

Informe de Actividades Septiembre 2024

Huehuetenango 30 de septiembre de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-142-2024-029
2. Nombre: Marco Antonio Mérida Barrios
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Brindar asistencia técnica en la conformación, funcionamiento y/o monitoreo de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) en la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento a los lineamientos brindados por el Delegado Departamental se procede a brindar el apoyo al monitor municipal de San Gaspar Ixchil en la coordinación y articulación de reunión de trabajo con representantes institucionales que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de conocer y recibir lineamientos en el marco de la Iniciativa Intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición -Mano a Mano-.
2	b) Brinda apoyo técnico en COMUDES y COCODES sobre la vigencia y funcionamiento del SINASAN, sobre la base de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su reglamento.	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte de los lineamientos brindados por Director de Fortalecimiento Institucional se procede a participar en reunión de trabajo con equipos técnicos departamentales de Sololá, Quiché, Totonicapán, Chimaltenango y Huehuetenango, dentro de la cual se socializan lineamientos y directrices correspondientes a la dimensión de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento en el marco de la Iniciativa Intersectorial para la Reducción de la Pobreza y Malnutrición.
3	c) Apoyar los procesos de capacitación a nivel municipal para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de programas gubernamentales y de Cooperación, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las COMUSAN de su región.	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento al plan con que cuenta la Delegación Departamental se asesora y participa en reunión de coordinación con representantes institucionales que conforman la Mesa Técnica Departamental en Atención a la Desnutrición Aguda, con el objetivo de brindar lineamientos en cuanto a la realización de jornadas de intensificación en la recuperación nutricional de casos detectados con Desnutrición Aguda, lineamientos para la realización de jornadas de vacunación y propuesta de lanzamiento de plan departamental de intensificación para la recuperación de casos con problemas nutricionales.
4	d) Apoyar en el fortalecimiento de los procesos de formación y capacitación al equipo de monitores municipales para reforzar los contenidos impartidos, como parte de la asistencia técnica.	<ul style="list-style-type: none"> • En cumplimiento al lineamiento brindado por el Delegado Departamental se procede a participar en reunión de trabajo con personal del Ministerio de Educación y Sindicato de


		Trabajadores, con la finalidad de socializar los lineamientos para la realización del quinto censo de talla en escolares el cual consiste en la recolección de datos sobre: talla, edad y sexo de todos los niños y niñas entre las edades de seis años y cero meses a nueve años con once meses que viven en una región, departamento, municipio o comunidad determinada de un país y que asisten al primer grado de primaria.
5	e) Apoyar en la generación de registros actualizados sobre el seguimiento del funcionamiento de las COCOSAN y COMUSAN de su jurisdicción.	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte del asesoramiento brindado a la Delegación Departamental se procede a brindar seguimiento, revisión y consolidación de informes municipales de Colotenango, San Gaspar Ixchil y Santiago Chimaltenango los cuales corresponden a la dimensión Comunicación Para el Cambio Social y de Comportamiento de la Iniciativa Intersectorial para la Reducción de la Pobreza y Malnutrición -Mano a Mano-.
6	f) Apoyar en el diseño y validación de herramientas o procedimientos técnicos que permitan el monitoreo y valoración de intervenciones de Seguridad Alimentaria en la cobertura municipal bajo su responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte del asesoramiento brindado a la Delegación Departamental se procede a brindar seguimiento, revisión y consolidación de informes municipales de Colotenango, San Gaspar Ixchil y Santiago Chimaltenango los cuales corresponden a la dimensión Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Iniciativa Intersectorial para la Reducción de la Pobreza y Malnutrición -Mano a Mano-.
7	g) Apoyar en la recopilación y generación de registros de la información en Seguridad Alimentaria en los municipios bajo su responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • En cumplimiento a las metas físicas institucionales, se procede a brindar asesoramiento técnico a la Delegación Departamental en la elaboración y consolidación de información sobre el Monitoreo de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional el cual tiene como objetivo actualizar una herramienta de uso colectivo, que tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.
8	h) Brindar apoyo en facilitar y cooperar con instancias técnicas gubernamentales ONGS y Organismos de cooperación internacional, para el establecimiento y operativización de las estrategias SAN en su departamento.	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte del asesoramiento brindado a la Delegación Departamental de Huehuetenango se procede a elaborar informe circunstanciado sobre la conformación de oficinas y/o dependencias municipales de seguridad Alimentaria y Nutricional las cuales se constituyen como una estrategia de atención a la SAN desde una perspectiva territorial e integrada, supone la participación de los actores locales más allá de la simple ejecución de acciones; demanda la participación en la toma de decisiones y la conformación de estructuras institucionales bien definidas, con la implementación de dicha dependencia se pretende conseguir mayor conocimiento de la situación, mediante el vínculo que la oficina tendrá con el alcalde y su concejo, instituciones y las diferentes comunidades, desarrollando así un ambiente de confianza y desarrollo, para con las familias sujeto de la atención.
9	i) Apoyar la gestión al interior de la SESAN la obtención de información actualizada de las estrategias SAN a Nivel nacional y su implementación a nivel Municipal y Comunal a requerimiento del Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • En cumplimiento a las directrices emanadas por el Departamental y en seguimiento del funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional se procede a recopilar y análisis los acuerdos y compromisos adquiridos por los representantes institucionales en sesiones ordinarias de trabajo con la finalidad brindar seguimiento a los lineamientos previamente establecidos en la iniciativa intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición Mano a Mano.

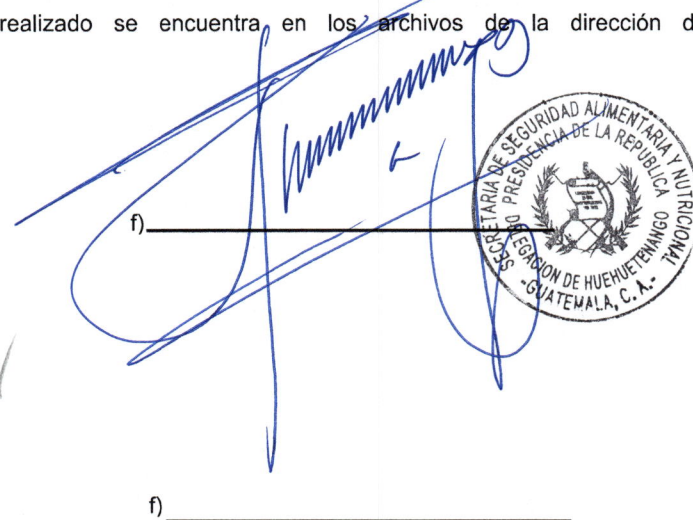

10	j) Brindar información que sea requerida interna y externamente a SESAN y facilitar el seguimiento de las actividades técnicas establecidas por la Delegación Departamental, a requerimiento del Delegado Departamental .	<ul style="list-style-type: none"> • Con la finalidad de fortalecer la coordinación interinstitucional para integrar las acciones de la iniciativa intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición, a nivel departamental y municipal, identificarlos retos y apropiar a los actores de la estrategia; realización y presentación de diagnósticos, medición de participación ciudadana e institucional y con ello conocer en el departamento de Huehuetenango , la oferta de intervención sectorial y cobertura social actual en cumplimiento a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico, se asesoro a la Delegación Departamental en la elaboración de herramienta institucional denominada actores sociales que realizan Seguridad Alimentaria en el territorio.
11	k) Apoyar en la elaboración y traslado de informes técnicos ordinarios y extraordinarios y otros documentos técnicos que le sean requeridos.	<ul style="list-style-type: none"> • Con la finalidad de cumplir con las actividades contempladas dentro del plan de trabajo de la Delegación Departamental de Huehuetenango se asesora en la realización de reunión de trabajo con personal técnico que integra la región centro, con a finalidad de verificar el cumplimiento de las metas físicas institucionales previamente determinadas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional y Dirección de Recursos Humanos, cumplimiento en materia administrativa, control y manejo de cupones de combustible en el marco de la Iniciativa Intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición.
12	l) Apoyar el seguimiento de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de los objetivos de estrategias o planes institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Con la finalidad de cumplir con las actividades contempladas dentro del plan de trabajo de la Delegación Departamental de Huehuetenango se asesora en la realización de reunión de trabajo con personal técnico que integra la región sur, con a finalidad de verificar el cumplimiento de las metas físicas institucionales previamente determinadas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional y Dirección de Recursos Humanos, cumplimiento en materia administrativa, control y manejo de cupones de combustible en el marco de la Iniciativa Intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición.

13	m) Otras que le asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Con la finalidad de cumplir con las actividades contempladas dentro del plan de trabajo de la Delegación Departamental de Huehuetenango se asesora en la realización de reunión de trabajo con personal técnico que integra la región Huista, con a finalidad de verificar el cumplimiento de las metas físicas institucionales previamente determinadas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional y Dirección de Recursos Humanos, cumplimiento en materia administrativa, control y manejo de cupones de combustible en el marco de la Iniciativa Intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición.
----	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2260 47709 1302

f) 


f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Páden
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-